

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite	X	Servicio	
Nombre	Duplicado de la tarjeta de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada.			
Descripción	Copia de la tarjeta de registro, expedida en caso de pérdida, hurto o deterioro, la cual identifica a maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada, acredita su propiedad e identifica a su propietario y lo autoriza para circular por las vías públicas y por las privadas abiertas al público.			
Puntos de Atención	Secretaría de Movilidad Sede Principal CI 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro CI 72 No. 44 32 Piso 1. Sede Mayorista: Calle 85 No 48 – 01 Bloque Naranja Piso 2, Local 203 PBX: (604) 372 33 00 Sedes Principal y Capricentro Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Banco Popular Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Sede Mayorista Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Viernes: 07:00 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 3:00 p.m.			
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible		Parcialmente	X
	En el portal de servicios digitales de la Secretaría de Movilidad de Itagüí movilidad.transitoitagui.gov.co , se podrá solicitar la preaprobación del trámite y agendamiento de cita. Para ello, debe ingresar con usuario y contraseña al portal.			
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	La entidad verificará que el solicitante cumpla con: - Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado. - Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica. - El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito. - El automotor debe estar al día en sus obligaciones tributarias.			



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

- Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Documentos:

- Documento de identidad del propietario en copia.
- Formulario de solicitud de trámites del registro nacional de maquinaria agrícola y de construcción autopropulsada; diligenciado con firma y huella.
- Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario o titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero.
- Certificado de instalación del sistema de posicionamiento global (GPS) u otro dispositivo de seguridad y monitoreo electrónico. Aplica para la maquinaria contenida en las subpartidas 8429.11.00.00, 8429.19.00.00, 8429.51.00.00, 8429.52.00.00, 8429.59.00.00 y 8905.10.00.00.

Pasos que debe seguir el ciudadano

Presentar la solicitud del trámite.
Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito.

Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Organismo de Tránsito	Pesos	UVB	10,94 (\$ 132.500)
Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 36.000
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400
TOTAL			\$ 170.900

Haga clic [Aquí](#) para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.

Respuesta

Tiempo para la respuesta al ciudadano

90 minutos, a partir del pago del trámite.

¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?

Duplicado de la tarjeta de registro

Medio de seguimiento

Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.

Fundamento Legal

- Decreto Ley 019 de 2012
- Ley 769 de 2002.
- Ley 2197 de 2022, Art. 43.
- Decreto 603 2022

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

	• Resolución 20223040055235 de 2022 • Resolución 1068 de 2015 art 16. • Ley 1005 de 2006 (Artículo 6) tarifa. • Resolución 001264 de 2022 • Radicado MT No.: 20234011446781 de 2023. • Resolución 20223040045295 de 2022. • Resolución 20243040056195 de 2024.		
Actualizado por:	Jefe Administrativo Movilidad Operador	Fecha de actualización:	12 de febrero de 2026